# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.°
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 17 de Marzo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.° 1.829


### CAMPAÑA INJUSTA

—=—

## Lo de los fondos secretos

Uno de los argumentos que con más insistencia han repetido los oradores de oposición, al tratar del proyecto sobre comunicaciones marítimas, ó mejor dicho, al tomar pretexto de ese proyecto para realizar una violenta é injusta campaña contra la Compañía Trasatlántica, ha sido el relativo á lo que malamente han llamado los «fondos secretos;» y como con esto parece que se ha querido hacer cierta atmósfera, cual si se pretendiese que la malicia se apoderase de determinadas insinuaciones, para sacar consecuencias tan infundadas como ofensivas, importa poner en claro lo que hay sobre el particular.

Ya el señor ministro de Fomento expuso, desde el punto de vista del Gobierno, único que debía adoptar lo suficiente para destruir ese supuesto cargo; pero conviene á todos que la opinión no se extravíe, y para ello vamos á desmenuzar el argumento empleado por los señores Azcárate y Gasset.

¿Que son esos «fondos secretos?» Pues se ha dado tal calificativo á una suma cuya cuantía y cuya inversión están determinadas claramante en el art. 39 de los estatutos de la Compañía. No puede darse nada menos «secreto.»

Dispone dicho art. 39 que del beneficio líquido que resulte en cada año social se pondrá á disposición del presidente de la Compañía el 5 por 100, para que lo destine á recompensar á los empleados que á su juicio lo merezcan, y á todos los demás fines que estime de utilidad para la Sociedad.

De esto se han deducido dos consecuencias totalmente erróneas: primera, que desde el momento en que no se da cuenta de la inversión de ese 5 por 100. es claro que tal suma queda excluida de aquellos beneficios que ha tenido en cuenta el contrato de 1886, en su artículo 7.°, en el cual se dice que «todo el sobrante, después de un presupuesto que se hace concretamente con relación á cada buque, se ha de destinar á mejorar los servicios»; y segunda, que de nada servirá el examen por el Gobierno de los libros de contabilidad del concesionario, á que se refiere dicho artículo 7.°, si se segrega y excluye de esos libros el citado 5 por 100, al que se da destino desconocido.

Repetimos que ambas consecuencias son erróneas, y la Prueba es bien fácil.

El 5 por 100 que se pone á disposición del presidente de la Compañía, por virtud del artículo 39 de los estatutos, se toma de los beneficios destinados á ser repartidos entre los accionistas, según claramente se desprende de la lectura de dicho artículo. ¿Es que hay que emplear algún sobrante, con arreglo al artículo 7.°, en mejora de los servicios? Pues se deduce de los beneficios; el resto es la parte repartible á los accionistas, y de esta parte, no del total de los beneficios, se deduce el 5 por 100. Y como el mismo art. 7.° especifica los concep os que deben formar el presupuesto, con relación á cada buque que há de determinar la existencia del sobrante destinado á mejora de servicios, no estando, como no está entre dichos conceptos el 5 por 100 á disposición del presidente, este 5 por 100 no puede influir en dicho sobrante.

Queda, pues, evidenciada la inexactitud de la primera consecuencia. Veamos el fundamento de la segunda.

En los libros de contabilidad del concesionario no se segrega y excluye, como dicen los impugnadores de la Trasatlántica, el repetido 5 por 100. Lo que se hace es determinar el beneficio líquido repartible entre los accionistas que en cada ejercicio resulta; y antes de hacer este reparto, se toma el 5 por 100 para ponerlo á disposición del presidente. Esta sencilla operación, que sólo afecta á los accionistas, no puede dificultar en lo más mínimo el examen que de dichos libros pudiera hacer el Gobierno. Es decir, que en los libros está incluído ese 5 por 100, que forma parte de la cantidad á repartir á los accionistas.

Claro es que tratándose de fondos que pertenecen exclusivamente á los accio tas, de fondos que éstos dejan de lo que legítimamente les corresponde, ni el Gobierno ni nadie, más que esos mismos accionistas, tiene derecho á intervenir en la inversión de aquellos. Así lo reconoció terminantemente, como no podía menos de hacerlo, el señor ministro de Fomento. ¿Con qué títulos, pues, se ocuparon de ese detalle los señores Azcárate y Gasset? ¿Qué es lo que se proponian, al hablar con tanta insistencia de semejante asunto? No lo sabemos; pero el Sr. Sánchez Guerra, recogiendo muy oportunamente la malicia que flotaba en las palabras de aquéllos, decía, con muchisima razón, que la cifra no le parecia para preocupar grandemente á la Cámara, porque por baratas que anden las conciencias por el mundo, no es de creer que se puedan comprar muchas con 24.000 pesetas.

Porque, en definitiva, de eso se trata: de 24 297 pesetas; pues tal es la cantidad que importa ese 5 por 100, deducido de las 485.940 pesetas de beneficios á repartir entre los accionistas.

¿Merece esa suma los comentarios que sobre ella se han hecho?

Dejamos al recto juicio de las personas imparciales que aprecien si la conducta de los impugnadores del proyecto, y los que tales argumentos esgrimen, no revela un apasionamiento que quita toda fuerza y toda autoridad á sus palabras.

(De *La Epoca*:)

# CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 15.

En el expreso de esta mañana ha regresado á Madrid de su rápida excursión á Zalla, el presidente del Consejo de ministros.

***

Los diputados Sres. Canalejas, Pérez Galdós, Figueroa, Feliu y duques de Zaragoza y Tamames, han firmado una proposición pidiendo que se exceptúe de los derechos de concesión del marquesado de Gerona al ilustre escritor y catedrático Sr. Sellés.

***

Procedente de Sevilla ha llegado esta mañana el diputado Sr. D'Angelo para defender su voto particular á favor de la proclamación del Sr. Lerroux, como diputado.

***

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde para tratar de nuevo de la legalidad del acta de Fregenal de la Sierra, acordando pedir nuevos documentos.

No pudo la comisión pasar á ocuparse de otros asuntos pendientes, por haberse sentido repentinamente indispuesto el presidente de la misma, Sr. Dominguez Pascual.

***

Mañana ó pasado, explanará su interpelación sobre los asuntos de Marruecos el exministro liberal D. Miguel Villanueva.

***

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia con el ministro de Marina míster Jackson y el ingeniero de la casa inglesa que construirá las obras hidráulicas en el arsenal del Ferrol, en el caso que la casa Wickers acepte las condiciones señaladas por el gobierno para la adquisición del concurso de la escuadra.

Dichos representantes de las casas inglesas comunicaron al ministro las buenas impresiones recogidas en su visita al Ferrol.

***

Según el ministro de Marina, del 22 al 24 del corriente se verificará la botadura del transporte "Almirante Lobo", que la casa Scott construye para España.

Dentro de los ocho dias siguientes al de la botadura, se verificarán las pruebas oficiales y quedará el buque completamente alistado.

***

La semana próxima regresará el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, que se halla en Cartagena estudiando la defensa de las costas.

***

Se encuentra enfermo el marqués de Aguilar de Campóo.

***

El general Rios se ha posesionado de la jefatura del Estado Mayor Central.

## Nuestro comercio exterior en el mes de Diciembre

Con gran retraso, á causa de las circunstancias anormales que atraviesa la imprenta de Rivadeneyra, se ha publicado el cuadro de estadística correspondiente al mes de Diciembre.

Como nuestros lectores conocen ya las cifras definitivas de la recaudación de 1908, sería superfluo volver sobre este asunto, y contra la costumbre establecida, vamos á prescindir de los datos puramente tributarios, tanto de los que hacen referencia á la renta de Aduanas, como de los que afectan á los impuestos especiales.

Descartada, pues, la parte tributaria, empecemos por determinar cuáles han sido la situación y desarrollo del comercio en los últimos tres años. Las cifras oficiales acerca de este asunto son las siguientes:

| | Año de | | |
|---|---|---|---|
| | 1906 | 1907 | 1908 |
| | Millones de pesetas | | |
| Importación...... | 1.014.2 | 945.8 | 966,5 |
| Exportación...... | 897,9 | 943,5 | 911,2 |
| Total........ | 1 912.1 | 1.889.3 | 1.877,7 |
| Más á la importación............ | 116'3 | 2'3 | 55'3 |

Durante el mes de Diciembre de 1908 los valores de la importación aumentaron de un modo considerable, con relación á los años anteriores; la exportación, por el contrario, sufrió un descenso de importancia, quedando en el total del año muy por bajo de la de 1907.

He aquí las cifras referentes al comercio de importación total:

| | 1906 | 1007 | 1908 |
|---|---|---|---|
| | Millones de pesetas | | |
| Diciembre........... | 89,7 | 81'1 | 92.7 |
| Año................. | 1 014.2 | 945,8 | 966.5 |

Rebajando ahora el valor de las importaciones especiales, queda para los artículos de verdadero comercio el que indica el siguiente cuadro:

| | Diciembre de | | | Año | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1906 | 1907 | 1908 | 1906 | 1907 | 1908 |
| | Millones de pesetas | | | | | |
| Importación total.... | 89,7 | 81,1 | 92,7 | 1.014'2 | 945'8 | 966.5 |
| Id. especial.... | 3,1 | 4,1 | 1,9 | 26.3 | 31,9 | 30,4 |
| Artículos de comercio. | 86,6 | 77,0 | 90,8 | 987,9 | 913,9 | 936'1 |

Vemos, por lo tanto, que, con relación á 1907, hubo aumentos de 13.8 millones en Diciembre de 1908, y de 22,2 en los doce meses.

Tomando como base de estudio el último de los indicados períodos, vemos que únicamente en el grupo de substancias alimenticias hubo baja en 1908, con relación al año anterior. El grupo de primeras materias dió un aumento de 1,2 millones de pesetas, y otro de 23,1 el de artículos fabricados.

Dieron aumentos parciales en las primeras materias los carbones minerales, 1,7 millones; cok y aglomerados, 1,2; petróleo bruto, 1,1; algodón en rama, 3.4; lana lavada, 1,4; seda cruda hilada, sin torcer, 0,8; madera en tablas delgadas, 2,7; cueros y pieles sin curtir, 1,1. Estuvieron en baja las simientes oleaginosas, 0,8; carbonetos, boratos y silicatos alcalinos, 1.5; cáñamo en rama, 1,1; yute, abacá, etc., en rama, 6,2; madero en tablas gruesas, 3,5.

Estuvieron en alza, en el grupo de artículos fabricados, los compuestos insecticidas y sulfato de cobre, 1,4; hilaza de yute 1,4; lana y pelos peinados ó cardados, sin teñir 2,5; dinamos, electromotores, etc., de todas clases 1,7; maquinaria agrícola 1; máquinas de vapor de todas clases 1,8; generadores multitubulares 2; locomotoras 1,7; máquinas no expresadas 1.8; vagones y furgones 1,4; buques de todas clases 8,1. Las bajas en este mismo grupo afectan á las barras carriles 1.5 millones; féculas industriales 1; algodón hilado de tres ó más cabos 1,1; hilazas de cáñamo y lino, 1.2; cables para conducción de electricidad 4,4

En las substancias alimenticias tuvieron aumento el bacalao 10,9 millones; cacao 2,2, y café 2. Las bajas corresponden al trigo 8; maíz 5,3; garbanzos 3,2; las demás legumbres secas 2,4 y semillas no expresadas 1,9.

El comercio de exportación, que empezó bajo buenos auspicios en 1908, ha resultado bastante desfavorable al finalizar el año, debiéndose esto, más que nada, á la baja que experimentaron los minerales,

El valor total de la exportación ha sido el siguiente:

| | 1906 | 1907 | 1908 |
|---|---|---|---|
| | Millones de pesetas | | |
| Diciembre.......... | 89,3 | 98.2 | 77.4 |
| Año................ | 897.9 | 943,5 | 911,2 |

Rebajando de estas cifras el valor de los metales amonedados, é incluyendo el de la plata en pasta, resulta para la exportación real y efectiva:

| | Diciembre de | | | Año de | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1906 | 1907 | 1908 | 1906 | 1907 | 1908 |
| | Millones de pesetas | | | | | |
| Exportación general.. | 89,3 | 97,8 | 75,9 | 892,3 | 928,2 | 890.3 |
| Plata en pasta.. | » | 0.3 | 1.4 | 4.8 | 14.2 | 15.1 |
| Total. | 89 3 | 98.1 | 77.3 | 897.1 | 942 4 | 905.4 |

Resulta, pues, que, con relación al año de 1907, ha existido en 1908 una baja de 20.8 millones de pesetas en Diciembre y de 37 millones en los doce meses.

A esta última baja contribuyeron con 39.9 millones las primeras materias para la industria, y con 16.6 los artículos fabricados; las substancias alimenticias, por el contrario, ganaron 18.6 millones.

En el grupo de primeras materias tuvieron aumentos parciales de alguna importancia las aguas minerales, 0'5 millones; el aguarrás, 1; sal común 0'6. Las bajas que, como ya hemos indicado, fueron muy considerables, correspondieron al cemento, 2'2 millones; piedras y tierras 1,6; minerales de zinc, 1,4; minerales de plomo, 0,6; mineral de hierro, 17,3; mineral de cobre, 2 9; manganeso, 2,4; hierro colado en lingotes, 2'1; plomo argentífero, 2,6; lana sucia, 10'4; pieles sin curtir, 0'8.

Los artículos fabricados que figuran con aumentos parciales de alguna importancia son: plata en joyería y vajilla, 2 millones de pesetas; barras-carriles, 3 8; cobre en torales, 8; plata en pasta, 0,9; tejidos de algodón blancos, teñidos y estampados, 5; corcho en cuadradillos, 0'9; tejidos de algodón blancos, teñidos y estampados, 5; corcho en cuadradillos, 0,9. Están en baja las barras de hierro ó acero, 2'7; las manufacturas de hierro, 4,4; cobre negro, 1,9; productos químicos, 1,5; tejidos de punto de algodón, 7 2; tejidos de seda, 0,9; corcho en tapones, 7,3, y calzado, 3,8.

En el grupo de substancias alimenticias figuran en alza la sardina salada y prensada, 2,1 millones; los demás pescados salados, 0,9; arroz, 2,4; aceitunas, 2'7; naranjas, 9.6; aceite de oliva, 20.6; vino común, 5.2; vinos jerezanos y sus similares, 1,4; sardinas en conserva, 6,2. Estuvieron en baja la cebada, 1,4; los demás cereales, 0,9; cebollas, 1; avellanas, 1 8; pasas, 0,7; manzanas, 1,9; uvas frescas, 4,5; uva estrujada, 0,6; azafrán, 1,6; vinos generosos, 1,7; conservas de frutas, 1,1; conservas de pescados y mariscos, 4 7.

# Notas de Sport

### La excursion del domingo

A las tres de la tarde del domingo partieron en dirección á Constantí los jóvenes pedestres que componen el equipo «Orellano» del Grupo Atletic del «Centre Catalá», con sus aspirantes y algunos ciclistas de esta agrupación.

La excursión se llevó á cabo sin muestra alguno de fatiga por parte de los *novatos*, por lo que se les felicita.

Ya en Constantí y sin descansar, se procedió á la prueba anunciada denominada *tom de la Closa* y cuyo recorrido solo consta de 2 kms 500 m. empezando á contar desde la última casa del pueblo.

El vicepresidente del Grupo Atletich don Augusto Rosellé, nombrado juez de salida y llegada para esta prueba, dió la partida al joven pedestre Sr. Miquel á las 4'50 horas, emprendiendo éste una buena marcha, la que conservé en todo el recorrido.

Le acompañaron durante la carrera los ciclistas Sres. Roca y Fontana.

Con un bonito y fuerte embalaje pisó la *meta* situada frente la quinta del conocido propietario Sr García á las 4 h. 56 m. y 53 s., empleando pues para cubrir el recorrido 6 m. 53 segundos.

En la salida y llegada fueron tiradas varias instantáneas por el aficionado Sr. Fontana, así como también otras de los pedestres y ciclistas, de cuya excursión y prueba conservarán grato recuerdo tanto por su buen recibimiento como por el entusiasmo que reinó entre ellos.

Otra excursión, que no sabemos de fijo en donde se celebrará, está organizada para el domingo próximo.

*Un aficionado al sport.*

***

El Grupo Atlétic del «Centre Catalá», ha organizado para el dia 19 del corriente mes, festividad de San José, una carrera de resistencia á pié de 2.000 metros que figurará en el programa de los festejos que en dicho dia se proponen realizar los vecinos de la Rambla de San Carlos.

Los premios consisten en 25, 15, 10 y 5 pesetas.

Se admiten inscripciones en la secretaria del Grupo Atletic hasta el jueves á las doce de la noche.

La inscripción importa una peseta no reembolsable.

Mañana publicaremos el programa y la reglamentación para dicha carrera.

# Locales y provinciales

Por error de información dijimos ayer que á nuestro estimado amigo el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Luis Corsini y de Senespleda, se le habia concedido la encomienda de Carlos III, siendo la verdad que la merecida distinción con que el Gobierno ha recompensado sus relevantes servicios, ha sido la encomienda de la honrosa y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Igual condecoración le ha sido conferida á los Sres. Gómez Plasent, secretario del Gobierno civil; García del Cid, director de la sucursal del Banco de España en esta plaza; Piñana, ex-alcalde de Tortosa; Palau, alcalde de Amposta, y otros señores.

Reciban todos ellos nuestro parabien.

En el *Boletin Oficial* de ayer se publica la siguiente circular de este Gobierno civil:

«Requiriendo como requiere la campaña sanitaria especiales atenciones y cuidados si ha de responder al fin propuesto, que no es otro que el de garantir la salubridad pública, deben los Ayuntamientos tener designado y preparado convenientemente un local en las condiciones del necesario aislamiento donde acoger y atender á los enfermos contagiosos, y si por circunstancias especiales no pudieran las Corporaciones municipales contar con el local al efecto indicado, es de absoluta precisión que construyan barracas de madera que reunan todas aquellas condiciones necesarias de hospitalización, declarado así por el respectivo Médico titular, para en ellas poder albergar á los expresados enfermos contagiosos.

Del celo y diligencia de los señores alcaldes y Ayuntamientos espero que cumplirán cuanto en la presente circular se les encomienda, á cuyo fin en los diez primeros dias del próximo mes de Abril deberán dar conocimiento á este Gobierno de tener habilitado local á propósito para los enfermos expresados, ó caso contrario, de tener construída ó en vías de construcción, la barraca ó barracas de madera necesarias al fin propuestos.

Tarragona 15 de Marzo de 1909.—El Gobernador, *Carlos García Alix.*»

Solemne triduo en honor de Jesucristo Sacramentado dispuesto por el Sumo Pontífice Pio X para que todo el mundo cristiano se inflame en la caridad de Cristo y le adore y reciba en el Sacramento de su amor.

Tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral Basílica los días 19, 20 y 21 del corriente, empezando el primero y último dias, á las cinco de la tarde y el dia 20 á las seis.

Exposición de Su Divina Magestad, rezo del Santo Rosario, sermón sobre la Sagrada Eucaristía que dirá el elocuente orador Rdo. Padre José Cortés, de la ínclita Compañía de Jesús, oración pública á Jesucristo Sacramentado, Bendición y Reserva solemne con asistencia del Excmo. Cabildo y Clero Catedral.

El domingo 21, á las siete y media, misa de Comunión general con Exhortación eucarística por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo. Antes de la Reserva del domingo, se cantará el Te-Deum.

El Sumo Pontífice concede cada dia del Triduo á los que asistan, siete años de Indulgencia, confesando y comulgando y orando á intención del Papa, Indulgencia Plenaria en uno de los dias que libremente se elija, habiendo asistido á estos públicos cultos. Otra Indulgencia Plenaria á los que confesados, tomen parte en la Comunión general del domingo y oren á intención del Sumo Pontífice.

Todas estas indulgensias son aplicables á las almas del Purgatorio.

Por concesión del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, la Comunión general podrá servir para el cumplimiento parroquial en todas las parroquias de la ciudad.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Matías Mallol 60'00 pesetas.

D. Mariano Llaberia, 480.

Sr. Administrador de Loterias de Torredembarra, 470.

D. Ignacio Artigues, 1.168'46.

En la iglesia del Sagrado Corazón esta tarde, á las cinco y media, empezará el solemnísimo Triduo con que la Asociación de devotos de San José celebra la fiesta del Santo Patriarca.

Los sermones están confiados á los reverendos PP. de la inclita Compañia de Jesús.

En el domicilio del procurador D. Santiago Vallvé se reunió anoche la Comisión encargada de llevar á cabo los trabajos para la instalación de un mercado semanal, mejora de gran trascendencia para nuestra querida Tarragona.

Dada lectura de la instancia que dicha Comisión eleva al Excmo. Ayuntamiento, fué aprobada por unanimidad, reinando mucho entusiasmo entre los allí congregados.

Bajo la presidencia del director del Instituto D. Juan Angel Soler, celebró sesión anteayer tarde la Junta de Instrucción pública, con asistencia de los Sres. Salas, doctor Balcells, Monteverde, Cabré (D. Ramón), Valls, March y Loperena.

También se reunió la Comisión provincial presidida por el Sr. Olesa, asistiendo los diputados Sres. Monteverde, Saludes y Puig.

Nuevamente celebrará sesión el dia 31 del corriente mes.

En el sorteo de escapularios que se hizo el domingo último en la iglesia del Carmen salieron agraciados los nombres siguientes:

D. Fernando Belmonte y Monedero, coro 24.

Rdo. D. Cayetano Sentis y Grau, coro 1.

D.ª Vicenta Mercadé Oyaregada, coro 13.

D.ª Antonia Ayerch Poch, coro 52.

Nada menos que dos debuts anuncia para hoy el Cinematógrafo Moderno: «Los Falcinis», sin rivales acróbatas malabaristas de salón, y los *danseuses* escéntricos la bellísima «Bianca» con su compañero «Bolto».

Inútil es decir que tan elegante *cine* contará hoy por llenos, como de costumbre, todas las sesiones.

Ha pasado á estudio del Ministerio de Hacienda el expediente de construcción del trozo segundo de la carretera de Montroig al Collado de Faches y tan pronto se resuelva este trámite se procederá á celebrar la subasta de las obras.

Ha fallecido en Barcelona el Exmo. é Ilmo. señor Dr. D José Vallet y Piquer, prelado doméstico de Su Santidad y Canónigo Magistral de aquella Catedral Basílica.

El Dr Vallet habia nacido en la villa de Sarreal y era, á la par que un virtuoso sacerdote, hombre de profundos conocimientos en letras divinas y humanas, hallándose en posesión de varias condecoraciones y desempeñaba importantes cargos en diversas corporaciones y asilos de la ciudad condal.

R. I. P.

Numorosísima y escogida concurrencia acudió ayer al teatro Principal, atraido por la fama de que venía precedida la «Bella Morrissini», que ha trabajado en los primeros teatros del mundo con éxito creciente.

De un físico irreprochable, vestida regiamente y presentando toda la cuadrilla de caballos y perros amaestrados con singular conocimiento es, la «Bella Morrissini», la atracción por excelencia y la empresa «Polioramas» contará, seguramente, las representaciones por llenos, mientras ocupe el escenario la escultural miss que el público no se cansa de aplaudir y de alabar.

El próximo viernes dará comienzo en la parroquia de San Juan el solemne Septenario á la Virgen Dolorosa, predicando todos los dias el distinguido orador sagrado Rdo. Padre Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María.

También empezará dicha función el dia 26 en la iglesia de San Miguel del Plá.

Los sermones han sido confiados al M. I. señor Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia.

Ha sido destinado á Palma de Mallorca nuestro paisano el coronel de ingenieros don Joaquin de Canals y de Castellarnau.

El domingo se inauguré el nuevo alumbrado con mecheros de incandescencia de la Rambla de San Carlos, saliendo aquella espaciosa via notablemente mejorada con el cambio.

El senador por esta provincia D. Alberto Rusiñol ha escrito una carta á la Junta local de defensa del Obispado de Tortosa, ofreciéndose á trabajar cuanto le sea dable en pró de la conservación de la histórica diócesis de San Rufo.

La ronda de consumos decomisé ayer á una vecina de Prades 18 kilos de carne de cerdo fresca, que se proponia expender en esta ciudad.

Por vecinos llegados ayer de Tortosa sabemos que en los montes de la derecha del Ebro ha caido un gran nevasco. El tiempo es variable y fresco, aumentando de un modo considerable los casos de *grippe*.

Ha sido nombrado presidente del Sindicato de los Prados de Amposta, D. José Pastor y Miralles.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del regimiento infanteria de Almansa José Garcia Amador.

## Boletín Oficial

Circulares del Sr. Gobernador civil recomendando el exacto cumplimiento de la Real orden de 5 de Marzo actual para que se extremen las medidas que en defensa de la salud pública aconseje la higiene.

—La propia autoridad interesa la busca y captura de los reclutas destinados á los Regimientos de Pontoneros y de Infanteria de Almansa, número 18, Miguel Rivas Capdevila, natural de Vendrell, y Salvador Pons Mesiana, de Villanueva de Castellón, ambos solteros de 21 años de edad.

—La Administración de Hacienda de esta provincia inserta relación de los Alcaldes que por hallarse en descubierto del envio de las cer ificaciones relativas á los ingresos obtenidos en arcas municipales por el producto de bienes Propios y recaudación del arbitrio de pesas y medidas, el Sr. Delegado les impone la correspondiente multa

—La Intervención de Hacienda á instancia del Sr. Juez de primera instancia de Falset anuncia el extravio de los resguardos números. 15, 14 y 53 de entrada y 3 052, 4.208 y 4310 de entrada constituidos en la Sucursal de la Caja de Depósitos en esta provincia, á disposición del mencionado Juzgado.

—Las Alcaldias de Alcover, Falset y Febró insertan lista de los individuos de aquellos Ayuntamientos y número cuádrupo de mayores contribuyentes con derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores, y la de Tivenys anuncia subasta de la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir déficit del presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

—El Sr. Juez de instrucción de Vendrell cita a los herederos ó causa habientes de Juan y de Ramón Busquets y Guivernau.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. José de Arimatea.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gabriel arcángel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Juan, siendo las horas de manifiesto por la mañaua de echo á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis, Rosario, punto doctrinal, cante de letrillas y sermón de cuaresmal por el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañia de Jesús, terminando con la estación al Santisimo y la oración del «Angelus».

Sagrado Corazón.—Empieza el selemne Triduo que la Asociación Josefina dedica al glorioso San José. A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Trisagio cantado con música, ejercicio del mes, sermón á cargo de un Rdo P. de la inclita Compañia de Jesus, motete y reserva, finalizandose con el canto de los gozos del Santo Patriarca.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las diez y media se cantarán solemnes Visperas á dos coros por ser la vigilia de la festividad del glorioso patrono de la Iglesia Universal.

Carmelitas Descalzos.—A las once y media solemnes Visperas de San José.

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santisima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los dias durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital —A las y seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación,—Durante la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables, y á las siete y media los festivos.

Jesús Maria —A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del dia y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

## Sección oficial

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Manuel Vilar Artigas, Civaderia, 7, (3 años): Mariano Aixa Aragonés, Espinach, 19, (15 meses); Cinta Curto Solé, Cuartel Norte, 112, (82 años); Juan Vilar Artigas, Civaderia, 7, (11 meses); Buenaventura Petau Rovira, Cos del Bou, 14 y 16, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ramón Ripoll Fusquellas con Vicenta Sahagun Ruiz.

## Sección comercial

**Movimiento del puerto**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consihnado á D Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. Matías F. Bayo. de 856 ts., c. Vigil con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De San Carlos l. Maria Margarita, de 44 ts., p. Gabarda, con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

De Barcelona l. Manuel, de 40 ts., p. Salvador, con carge general, consignado á la orden.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Barcelona v. Matías F. Bayo, con tránsito.

**Reus, 16.**

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

*Aceites:*
Finos de Aragón de 26 á 27 pesetas los 15 kg.
Alto Aragón de 19 á 19 y 1[2.
Finos de Urgel de 23 á 26.
Del Campo viejos de 23 á 24.
Idem nuevos de 19 y 1[2 á 20.

*Almendra:*
Mollar 43 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común pais á 80 quintal.
Id. id. Aragón a 80
Id. Esperanza 1.ª á 90.
Id. id. 2.ª á 85.
Id. largueta á 90.

*Avellana:*
Cosechero negreta á 40'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 37.
Garbillada á 40.
En grano 1.ª á 59 pesetas el quintal de 1'400 kilógramos.
En grano 2.ª á 58.

*Algarrobas:*
A 27 viejas y nuevas á 26 reales quintal.

*Bacalao:*
Noruega de 41 á 43 pesetas según clase.
Islandia á 43 pesetas.

*Sardinas:*
De 20 á 23 pesetas. Superiores.

*Escabeches:*
Sardinas 34 pesetas caja de 8 latas 5 kilos.

*Alubias:*
De 33 á 35 pesetas según procedencia.

*Arroz:*
Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

*Cacahuetes:*
Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

*Harinas:*
Marca 1.ª de 18 y 1[2 á 18 y 3[4 reales arroba.
Redonda de 17 y 1[2 á 17 y 3[4 id. id.
Marca 2.ª R á 35'50 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 29 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (f rin ta) á 18'5 ptas. los 70.
Tercerilla á 14 ptas. los 70 kilos.

*Despojos:*
Menudillo de 26 á 28 reales cuartera.
Salvado á 19 á 20 reales.

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 27 64 | p. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. á 90 dias vista. | 27'66 | » |
| Id. cheque. | 28'12 | p. |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. la vista. | 11'75 | » |
| Hamburgo á la vista. | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes. | 84'825 | 84'85 |
| » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes. | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis Amotr. fin mes. | 00'00 | 00'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|---|---|---|
| Ferrocarril Norte especiales. | 105'35 | 105'65 |
| » San Juan Abadesas. | 00'00 | 00'00 |
| » T. B. y F. 2[4 por 100. | 58 505 | 8'57 |
| » T. B. y F. 4 1[2 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| » Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda. | 57'50 | 57'75 |
| » Almansas 3 °[o no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 80'00 | 80'25 |
| » Orense. | 55'25 | 55'50 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 28 85 | 28'90 |
| Norte de España. | 79'10 | 79'20 |

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 16, 18'82.

| | |
|---|---|
| 5 por 100 interior contado | 84'75 |
| 4 por 100 idem fin mes | 84'85 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 102'35 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 000'00 |
| Banco de España. | 441'00 |
| Tabacalera. | 395'25 |
| Cambios de Paris | 11'70 |
| Idem. de Londres. | 28'15 |
| 4 por 100 exterior. | 00'00 |

## Sección telegráfica

Madrid 16.

**De política.—Expectación**

Se advierte en los círculos políticos bastante expectación por el discurso que pronunciará esta tarde en el Senado el Sr. Maura para contestar el de ayer del Sánchez Toca.

Las opiniones son diversas acerca del tono que empleará el jefe del Gobierno. Muchos creen que se expresará enérgicamente.

**La viruela**

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, ha negado que aumente la epidemia variolosa en Madrid; por el contrario, ha afirmado que decrece.

**Una granada**

Valencia.—En el urinario emplazado cerca de la iglesia de los Santos Juanes, en el Mercado, unos muchachos encontraron una granada, dieron aviso á los agentes de la autoridad y el artefacto fué llevado con grandes precauciones al cuartelillo de policía. Acudieron el gobernador y un capitán de artilleria. Este reconoció la granada como perteneciente al 11.° regimiento montado.

Se supone que procede de los ejercicios de tiro y que el que la encontró ante la imposibilidad de venderla la ha dejado abandonada en el sitio donde ha sido hallada.

**Ejecución de un reo**

Figueras.—En uno de los fosos del castillo de San Fernando ha sido fusilado á las siete de la mañana el carabinero Manuel Ramírez Cano.

Poca gente ha presenciado la ejecución, no habiendo ocurrido ningún incidente.

**Bolsa**

Paris, 16.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

**Bolsin**

Madrid, 16.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

**Bolsin**

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE


# OBRAS PUBLICAS

## AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases especiales de Análisis matemático (1.° y 2.° curso).—Geometrías analítica y descriptiva y Cálculos.

Informarán: "Hotel de Europa" (de 1 á 2 y de 6 á 8 tarde)

# MEDIAS Y CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.°, 1.ª—Tarragona.

## Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

*Rambla de Castelar, 31, prpal.*

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higa o bacalao Noruega Lonffout todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

## Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

## MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

## Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

## Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

## Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS